BASES MEDIA MARATON CORRIDA GUILLERMO BARRÍA

ORGANIZACIÓN

La organización del evento deportivo estará a cargo de la Agrupación Deportiva Jotabike en conjunto con la Oficina de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Fresia.

CORRIDA COMPETITIVA - RECREATIVA.

Generar una oferta coherente que contribuya a la participación ciudadana, efectuando actividad física y deporte, con el alcance de todas las personas, de acuerdo con su condición física, su edad y condición. Está carrera se realizará el domingo 29 de noviembre del 2026 en la comuna de Fresia. El evento deportivo contará con las distancias: 21 - 10K - 5K - 2K
Los horarios de largadas serán en horarios diferenciados:

08:00 hrs.- Inicio entrega de kits
09.40 hrs.- Cierre entrega de kits
09:45 hrs.- Largada 2k
10:00 hrs.- Largada 21k
10:10 hrs.- Largada 10k
10:20 hrs.- Largada 5k
14:00 hrs.- Premiación por distancia y categoría.

La ruta para los tramos de competición será por la ruta V-46 hasta el kilómetro 10.5 de la ruta V-46 en dirección a Tegualda con los giros correspondientes de acuerdo con las distancias regresando al punto de partida.

CONTROL DE LA COMPETENCIA

El control de la carrera será por medio de cronometraje digital para damas y varones de las distancias de 21k, 10k y 5k quienes estarán a cargo de la municipalidad de Fresia, y los banderilleros que estarán ubicados en distintos puntos de la ruta, desde el punto de salida y retorno.

PARTICIPACIÓN

Podrán participar en este evento todas las personas, damas o varones, que tengan salud compatible con la actividad física que se realizará. Los menores de edad podrán participar con la autorización de un adulto.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán por medio de la página: https://www.cronoschile.cl/
Las inscripciones tendrán un valor de:

21k $15.000 + fee
10k $10.000 + fee
5k $5.000+ fee
2k $3.000+fee

Cada corredor será responsable del ingreso correcto de los datos. De esta forma **no se permitirán modificaciones el día de la carrera.**

Los participantes podrán acceder por medio de la inscripción a: número de competencia, chip, y snack.

En caso de mal tiempo la competencia se realizará de igual forma sin suspensión.

El período de inscripciones finalizará impostergablemente el domingo 22 de noviembre de 2026, a las 00:00 horas.

Una vez cerrado el proceso y deshabilitada la plataforma de inscripción, no se aceptarán nuevas inscripciones ni solicitudes fuera de plazo.

CATEGORÍAS DAMAS Y VARONES

	DISTANCIA 21K y 10K		
CATEGORÍAS	**EDADES**	**DISTANCIA**	**PREMIACIÓN**
General		10k	1º, 2º, 3º Lugar
Menores	13 a 19 años	10k	1º, 2º, 3º Lugar
Todo competidor	20 a 29 años	10k	1º, 2º, 3º Lugar
Senior A	30 a 39 años	10k	1º, 2º, 3º Lugar
Senior B	40 a 49 años	10k	1º, 2º, 3º Lugar
Senior C	50 a 59 años	10k	1º, 2º, 3º Lugar
Senior D	60 y más	10k	1º, 2º, 3º Lugar

	DISTANCIA 5K		
CATEGORÍAS	**EDADES**	**DISTANCIA**	**PREMIACIÓN**
General		5k	1º, 2, 3º Lugar
Menores	13 a 19 años	5k	1º, 2º, 3º Lugar
Todo competidor	20 a 29 años	5k	1º, 2º, 3º Lugar
Senior A	30 a 39 años	5k	1º, 2º, 3º Lugar
Senior B	40 a 49 años	5k	1º, 2º, 3º Lugar
Senior C	50 a 59 años	5k	1º, 2º, 3º Lugar
Senior D	60 y más	5k	1º, 2º, 3º Lugar
Personas con discapacidad		5k	1º, 2º, 3º Lugar

	DISTANCIA FAMILIAR 2k		
CATEGORÍAS	**EDADES**	**DISTANCIA**	**PREMIACIÓN**
Menores	10 a 13 años	2k	solo medalla
Todo competidor	libre	2k	solo medalla

ENTREGA DE NÚMEROS

Los números de competencia y kits serán entregados única y personalmente a los participantes, previamente inscritos mediante presentación de cédula de identidad. El número de competencia se debe de colocar obligatoriamente en el pecho del participante, completamente extendido, sin retocar, manipular, recortar, ni doblar hasta el término de la carrera.
El retiro del número de competencia se realizará el mismo día del evento desde las 08:00 horas en el Frontis del Estadio Municipal de Fresia.

PREMIACIÓN

Todos los participantes que completen correctamente su respectiva distancia recibirán una medalla finisher.
Se premiará con medallas y estímulos a los tres (3) primeros lugares de cada categoría, tanto en damas como en varones. De igual manera, se considerará premiación para la clasificación general en damas y varones en las distancias de 21K, 10K y 5K.
Para la distancia de 2K familiar, debido a su carácter recreativo, no se contemplará servicio de cronometraje ni clasificación oficial. No obstante, todos los participantes que finalicen el recorrido recibirán su respectiva medalla de finalista.

RECORRIDO

El evento tendrá como punto de partida y llegada el frontis del Estadio Municipal.
Las rutas se desarrollarán por la carretera V-46 en dirección a Tegualda, considerando recorridos de ida y regreso según la distancia inscrita (21K, 10K, 5K y 2K).
Los participantes deberán desplazarse utilizando la calzada en el sentido del tránsito, respetando en todo momento las indicaciones de la organización y del personal de apoyo dispuesto para el resguardo de la seguridad.

CORRIDA

La organización recomienda a cada uno de los participantes la realización de un chequeo previo a la inscripción. En ese sentido, será responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar de la actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física, confirmando esto solo por hecho de inscribirse en la libremente en esta competencia.
La organización no asume ninguna responsabilidad por los daños que por la participación en esta competencia pueda ocasionarse un participante a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso que terceras personas causen daños al participante u organización. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan las condiciones anteriormente expuestas y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.
Existirán puntos de hidratación en los recorridos.
El evento dispondrá de servicios de ambulancia y bomberos, para asistir a los participantes.
La organización dispondrá de un punto de primeros auxilios en la zona de meta.

DECLARACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la “Media Maratón Guillermo Barría 2026”.

Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Entiendo y acepto por tratarse de un evento que se realiza sobre bienes nacionales de uso público, las autoridades del gobierno central, regional y municipal pueden imponer restricciones, limitaciones o modificaciones en su trazado, uso, fecha y horario sin previo aviso, de manera que libero de toda responsabilidad a la organización si alguna de las circunstancias se materializare o llegase a recurrir.

Asimismo, liberó de responsabilidad a la organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho ajeno a la voluntad de la organización, producido o ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el kit de competencia (chip, numero de competencia, snack) para participar de esta Media Maratón Guillermo Barría 2026.

LA ORGANIZACIÓN

Se reserva el derecho de modificar el reglamento en cualquier momento, así como también el derecho de admisión dentro del evento.

DECLARACIÓN DE LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, _____, RUT _____, declaro bajo mi responsabilidad que me encuentro en condiciones físicas y de salud compatibles para participar en la actividad deportiva denominada **MEDIA MARATÓN GUILLERMO BARRIA 2026**, a realizarse el día 29 de noviembre del 2026 organizada por la Agrupación Deportiva Jota Bike y la Oficina de Deportes de la Municipalidad de Fresia.

Declaro asimismo que participo de manera voluntaria y que asumo los riesgos propios que implica la práctica deportiva, eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores, colaboradores, entidades patrocinantes y auspiciadores, por cualquier accidente, lesión o eventualidad que pudiera ocurrir antes, durante o después del desarrollo de la actividad, salvo aquellos casos que sean consecuencia directa de negligencia comprobada por parte de la organización.

Manifiesto además que me comprometo a respetar las normas establecidas por la organización y a mantener una conducta deportiva adecuada durante el desarrollo del evento.

_____

Firma del Participante

En caso de menores de edad

Yo, _____, RUT _____, en calidad de padre, madre o tutor legal del menor anteriormente individualizado, autorizo su participación en la actividad señalada y declaro que se encuentra en condiciones de salud aptas para participar, asumiendo la responsabilidad correspondiente.

Firma del responsable: _____

Nombre completo menor edad: _____

RUT: _____